República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO
San Cayetano (Cund.), diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: Ejecutivo Singular 2021-0002

Atendiendo a la solicitud deprecada por la Gerencia de Convenios y Operaciones del Centro de Embargos del Banco de Bogotá, mediante oficio No. GCOE-EMB-20210311423863 de 15 de marzo de 2021, por secretaria infórmese a la citada entidad financiera el número de identificación del Banco Agrario de Colombia S.A., para los fines a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

HILDA BEATRÍZ SABOGAL VARÓN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 10 Hoy 23 MAR 2021
La Secretaria,

MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ